EPS Sanitas

Yopal, 23 de Julio de 2020.

Señores:
Juzgado Segundo de Familia.
Laura Nataly Alvarado Holguin
Secretaria.
Carrera 14 No. 13-60 Barrio/ Corocora
Palacio De Justicia
Yopal – Casanare.

Referencia: PROCESO SUCESION INTESTADA Nº. 850013160002 2018-00329-00
Demandante: FLORISMELDA RODRIGUEZ MENA C.C. No. 23.789.599
Causante: ALFREDO RODRIGUEZ ALARCON (Q.E.P.D.) C.C. No. 4.260.040

Asunto. Respuesta a Oficio JSF-YC No. 653 - 20

En respuesta a oficio del asunto radicado por correo electronico el día 21 de julio de 2020, donde nos solicita información de la señora LUZ MARY RODRIGUEZ MENA identificada con cedula de ciudadania No. 23709713, nos permitimos informar que hemos revisado nuestra base de datos y acontinuación relacionamos la ultima información registrada por la usuaria:

Dirección de Residencia: Calle 9 # 10-26
Ciudad: Chia – Cundinamarca
Celular: 3125558299 - 3224346182

Sea esta la ocasión para reiterarle el compromiso de EPS SANITAS. y en general de toda la organización Keralty con la tarea de ofrecer un servicio con la mejor calidad científica y humana

Atentamente,

Angela Rocio Jimenez Fonseca
Auxiliar Operativo
Eps Sanitas – Yopal